



8. INFORMACIÓN.

8.5. OTRAS INFORMACIONES. PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL.

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA SELECCIÓN POR OPOSICIÓN, DE DOS PLAZAS DE FUNCIONARIO DEL CUERPO SUBALTERNO, ESCALA DE MANTENIMIENTO, DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

Nombramiento de funcionarios de carrera.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del acuerdo de nombramiento de funcionarios de carrera del Cuerpo Subalterno, Escala de Mantenimiento y Servicios, perteneciente al Grupo D/C2 del Parlamento de Cantabria, a D. Miguel Fernández Fernández y D. Juan Carlos Revuelta Cobo.

Santander, 19 de enero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.